



**centre
d'estudis
i recerca
sindicals**

**CERES
2010**

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
ÁMBITO DE CONSULTA, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.	7-21
ÁMBITO DE ECONOMÍA.....	23
ÁMBITO DE SOCIOLOGÍA.....	25-27
ÁMBITO JURÍDICO.....	29-34

PRESENTACIÓN

El Centre d'Estudis i Recerca Sindicals de la CONC tiene los siguientes objetivos principales:

- Analizar y estudiar las cuestiones que desde una perspectiva sindical se planteen en diferentes ámbitos: económico, sociológico, de inmigración y jurídico.
- Informar al conjunto del Sindicato sobre todas aquellas cuestiones de su interés, optimizando sus recursos en tanto que centro de documentación y biblioteca.
- Proporcionar asistencia y defensa jurídica a la dirección del Sindicato en aquellos supuestos de especial relevancia sindical.

Con el propósito de llevar a cabo sus objetivos, el CERES ha trabajado desde los siguientes ámbitos:

- ✓ **Ámbito de Consulta, Información y Documentación**
- ✓ **Ámbito de Economía**
- ✓ **Ámbito de Sociología**
- ✓ **Ámbito Jurídico**

ÁMBITO DE CONSULTA, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

ACTIVIDADES PERMANENTES

El buen funcionamiento de este ámbito requiere un trabajo constante de recepción, actualización, clasificación y difusión de toda la información recibida, de las bases de datos y de los fondos de la biblioteca. Las actividades ordinarias desarrolladas a lo largo del año 2010 han sido las siguientes:

➤ **Actualizar las bases de datos existentes que alimentan el Sistema de Información del CERES (SIC).** Para ello, se han desarrollado las siguientes tareas:

1. Introducir los registros informáticos pertinentes en las bases de datos.
2. Publicar los documentos electrónicos asociados a los registros informáticos (del recull legislatiu, convenios colectivos, estudios y notas informativas, jurisprudencia, legislación básica, ordenanzas laborales, publicaciones periódicas y artículos de publicaciones periódicas) en la web del CERES.
3. Base de datos de los convenios: se han comprobado y corregido archivos erróneos para garantizar un acceso adecuado a los textos de todos los convenios colectivos. En noviembre del año 2009, la política de publicación de los convenios colectivos de las administraciones públicas cambió. Con anterioridad a esta fecha, dos organismos oficiales -BOE y DOGC- se encargaban de publicar todos los convenios colectivos de trabajo. A partir del año 2010, los convenios, según sea su ámbito territorial de aplicación, también se pueden publicar en los boletines oficiales provinciales. El Ámbito de Consulta, Información y Documentación del CERES ha procedido a recopilar todos los convenios colectivos publicados en el BOP de Barcelona, Girona, Lleida y Tarragona e introducirlos en la base de datos propia.
4. Iniciar el proceso técnico de informatización de archivos de laudos y de creación de registros informáticos que permitan registrarlos y, posteriormente, recuperarlos en búsquedas efectuadas en la web.
5. Actualizar el Tesauro del CERES.

Nuevos registros, documentos o links añadidos en las bases de datos del SIC durante el año 2010:

	Registros introducidos	
	2009	2010
Repertorio legislativo (disposiciones legislativas)	868	1012
Convenios colectivos	734	774
Artículos de revistas	761	571
Revistas y publicaciones periódicas	518	551
Legislación social básica	10	223
Jurisprudencia y laudos	11	25
Notas informativas del CERES	18	18
Notas Jurídicas	8	11
Notas de Economía	5	5
Notas de Sociología	4	1
Immigración	1	1

El cambio más significativo se ha dado en el apartado de *legislación social básica*, donde se ha procedido a revisar todas las disposiciones legislativas disponibles en la base de datos, con el propósito de actualizar sus contenidos y eliminar las disposiciones derogadas. Para garantizar la vigencia de las disposiciones, se ha usado como referencia la información publicada en el apartado de legislación consolidada del Boletín Oficial del Estado.

➤ **Elaborar y difundir fuentes de información, guías que faciliten la búsqueda de información en el SIC** y en otras herramientas de que dispone la biblioteca o el sindicato. Elaborar documentos que pongan en conocimiento del Sindicato y de todas las personas interesadas las principales novedades legislativas y judiciales. Este año, hemos hecho:

1. **Preparar e incorporar a la web del CERES 24 repertorios legislativos** con las referencias de todas las disposiciones legislativas incorporadas al SIC. Todos los repertorios se han enviado por correo electrónico a todas las personas incluidas en nuestra lista de distribución del Sindicato.
2. **Enviar por correo electrónico todas las notas informativas, boletines, estudios y circulares** elaboradas por todos los ámbitos del CERES. Y, en general, ampliar el número de personas receptoras de nuestros correos electrónicos. Actualmente, unos 875 usuarios y usuarias reciben los documentos elaborados por el CERES.
3. **Elaborar y difundir el documento *Novedades de la biblioteca***. Este año, se han distribuido 7 ediciones de este documento.
4. **Intervenir en la recopilación de materiales, revisar contenidos y gestionar la producción editorial y la difusión de las monografías de la colección *Estudis publicades***. El CERES ha editado 2 nuevos estudios a lo largo del año 2010:
 - CERES. *Situació i estadístiques de l'economia catalana 2009*. Barcelona: CCOO. CERES, 2010. (Estudis ; 25).
 - GARRELL BALLESTER, D. *Situació laboral de la població estrangera a Catalunya: Informe 2010*. Barcelona: CCOO. CERES, 2010. (Estudis ; 26).

El Àmbit de Consulta, Informació y Documentación interviene en la revisión y corrección de los contenidos de las obras. También se trabaja conjuntamente con las empresas encargadas de hacer la edición de las publicaciones. El proceso de distribución ha requerido la revisión y actualización de la base de datos de receptores de las publicaciones del CERES. Se han preparado los envíos postales de los documentos y se ha hecho el recuento del volumen total de publicaciones distribuidas y el control de los ejemplares disponibles en la biblioteca. También, el Àmbit de Documentación ha preparado el envío de los archivos electrónicos de las publicaciones a entidades públicas, ONG e investigadores y, finalmente, se ha encargado de la distribución de ejemplares en formato papel a los investigadores que los hayan solicitado.

**Cifras de tirada y distribución de publicaciones
(año 2010)**

Publicaciones editadas y distribuidas en el año 2010			
Título de la publicación	Tirada	Núm. de ejemplares distribuidos	Estado de la distribución
Situació i estadístiques de l'economia catalana 2009	500	480	Finalizada
Situació laboral de la població estrangera a Catalunya: Informe 2010	500	491	Finalizada
Publicaciones editadas en el año 2009, distribuidas desde el año 2010			
La diversitat en el Sindicat : Trets demogràfics i ocupacionals, valors i participació de l'afiliació a CCOO de Catalunya	1500	943	En proceso
Informe sobre política fiscal. Informe i propostes de CCOO de Catalunya. Octubre 2009*	-	243	Finalizada

* Esta publicación es una edición de la Secretaría de Comunicación, que forma parte de la colección Documents Sindicals.

La biblioteca custodia un fondo de reserva de cada una de las publicaciones editadas por el CERES. El número de ejemplares conservados depende de las características y demanda de cada una de las publicaciones.

5. **Mantener el sistema de difusión selectiva de información electrónica.** Es un servicio de difusión por correo electrónico de documentos de actualidad publicados en Internet particularmente relevantes para grupos de usuarios específicos. Este año, se han hecho 28 envíos.

➤ **Gestionar el fondo documental (libros y publicaciones periódicas) de la biblioteca:**

Publicaciones periódicas: se ha actualizado el archivo CARDEX, mediante el cual se registran todas las revistas que recibe la biblioteca. CARDEX ha incorporado una hoja de cálculo que permita controlar el estado de cada una de las suscripciones: las altas, las bajas, el coste económico que representa cada suscripción y el registro de aquellos productos que adquirimos de forma gratuita.

El CERES no ha contratado nuevas revistas ni publicaciones periódicas durante el año 2010. No obstante, la colaboración que se ha establecido en los últimos años entre todos los centros de documentación y bibliotecas de CCOO, a nivel confederal, ha permitido ampliar el abanico de publicaciones y revistas disponibles, los artículos de todas éstas se reciben en formato electrónico o por correo ordinario, a petición del CERES.

La lista completa de revistas disponibles procedentes de otras bibliotecas de CCOO está disponible en la web:

<http://boletinsumarios.ccoo.es/>

Por otra parte, la suscripción a las bases de datos de Aranzadi ha hecho posible que, a partir del año 2010, se pueda consultar nuevas revistas especializadas en derecho, en formato electrónico:

1. Revista Aranzadi Doctrinal
2. Aranzadi Civil
3. Quincena Fiscal Aranzadi

El CERES se ha dado de baja de las **publicaciones periódicas** siguientes durante el año 2010, bien sea a causa del bajo nivel de consulta de la publicación, bien porque se dispone de sistemas alternativos para acceder a la misma información:

1. Revista de Información Fiscal
2. Legislación Fiscal Vigente

El fondo documental del CERES ha experimentado una considerable expansión en los últimos años, especialmente por lo que hace a su dotación de libros.

Documentación catalogada (2010)	
Adquisiciones del CERES*	416
Donativos de la Secretaría General	109
Donativos de particulares	92
Donativos diversos de la CONC	78
Donativos de entidades, administraciones públicas, etc.	51
Otras procedencias	45
Documentos obtenidos por la suscripción a publicaciones y productos asociados	19
Compra directa	12
Donativos de CCOO (Confederación y regiones)	10
Entradas de la Secretaría de la Mujer	14
Entradas del Departamento de Salud Laboral de la CONC	10
Entradas del CITE	10
Entradas del Departamento de Medio Ambiente/ Movilidad de la CONC	10
TOTAL	460

*Libros y documentos obtenidos por compra o donativo.

Las entradas de documentos (libros, DVD, CR-ROM) –mediante compra directa, donativos de editoriales, administraciones, entidades externas, etc.- en los últimos tres años han sido: 691 documentos en el año 2008, 741 en el 2009 y 460 en el 2010. Las cifras muestran la importancia de la documentación obtenida mediante depósitos y donaciones (más del 90%) frente a los documentos adquiridos por compra directa.

La biblioteca recibe regularmente documentación procedente de: Secretaría General, Secretaría de la Mujer, Secretaria de Salud Laboral, Secretaría de Formación Sindical y Cultura, Secretaría de Inmigración, Secretaría de Socioeconomía, Departamento de

Sostenibilidad, CEPROM, Fundación Paz y Solidaridad, Fundación Cipriano García, Servicio Lingüístico y USCOB (Unión Comarcal del Barcelonés).

Se han recatalogado 391 documentos. Se ha ampliado o mejorado la información sobre estos documentos registrada en la base de datos de libros de la biblioteca. Se ha mejorado la descripción de los documentos y se han corregido los errores detectados en los registros.

Gestión de Duplicados

Se ha enviado a otras instituciones documentación duplicada existente en nuestra biblioteca. Definimos como documento duplicado a todo libro, revista o documento no elaborado por el sindicato del que la biblioteca tiene más de 3 copias si ha sido editado en los últimos 5 años; o si disponemos de más de 2 ejemplares si su edición fue hace más de 5 años.

La Red de bibliotecas de la Diputación de Barcelona ha recibido 56 documentos duplicados.

Finalmente, se han enviado 17 libros y documentos a la Unió Intercomarcal Comarques Tarragonines de CCOO. Este organismo se puso en contacto con el Àmbito de Consulta, Informació y Documentació del CERES para solicitar este tipo de envíos. En este caso, no solo se han enviado documentos duplicados sino también otros de interés elaborados por la Comisión Obrera Nacional de Catalunya o por la Confederación Sindical de CCOO.

- **Resolver las consultas recibidas sobre el SIGIS.** Se han atendido 44, seis más que el año pasado. La mayor parte de consultas son peticiones de alta al sistema solicitadas por personal del Gabinete Técnico Jurídico o consultas sobre el acceso remoto a la intranet.

OTRAS ACTIVIDADES

SIC Y LA WEB DEL CERES

El Àmbito de Consulta, Informació y Documentació ha desarrollado durante los últimos años una serie de tareas en colaboración con la Secretaría de Comunicación de la CONC para ampliar y mejorar el Sistema de Información del CERES (SIC). En el año 2010, las actividades relacionadas con nuestra web han sido las siguientes:

- Probar el funcionamiento de la nueva web. Revisar contenidos e idear nuevas formas per hacer accesibles nuevos recursos.
 1. Se ha publicado la Memoria anual del año 2009 en el apartado *¿Qué Hacemos?* de la web, en lengua catalana y castellana.
 2. Sustituir el antiguo logo del CERES por el nuevo, en todos los apartados de la web.
 3. Publicación de todos los números de la colección Estudis del CERES, editados en el año 2010. Están disponibles en la página “Publicacions del CERES”.

4. Solicitar a la Secretaría de Comunicación mejoras en la presentación de los formularios de búsqueda existentes en las páginas de la web del CERES. Se ha incorporado una opción que permita localizar y descargarse todos los repertorios de legislación semanales enviados durante el año 2010.
 5. Actualizar el apartado de enlaces (links) de la web.
 6. Publicar todas las noticias de la página de presentación de la web del CERES.
 7. Actualizar el documento de duplicados de la biblioteca. Es un listado de los libros repetidos, que se ofrecen gratuitamente al personal de la estructura o a delegados sindicales. El listado de duplicados se puede consultar en el apartado de la web “Biblioteca→Bloc de Notes”.
- Atender 33 consultas relacionadas con el funcionamiento de la web. En términos generales, las dudas que plantean los usuarios son sobre las opciones de búsqueda de las diferentes páginas que conforman nuestra web y sobre el sistema de identificación para poder acceder a los contenidos electrónicos reservados a los afiliados de CCOO.
- Revisar periódicamente las bases de datos que alimentan a la web. Corregir errores en los datos introducidos y en los archivos asociados. Se ha finalizado la revisión y corrección archivos pdf de la base de datos de convenios colectivos. Una parte de estos archivos, los correspondientes a los convenios colectivos de empresa publicados en el BOE entre los años 2001 y 2006, no estaban disponibles. Desde mediados del año 2010, todos estos archivos se pueden consultar a texto completo.

DEPÓSITO DE LA BIBLIOTECA (fondo de libros antiguos o con bajos niveles de consulta)

El aumento del volumen de libros y publicaciones periódicas del fondo de la biblioteca -adquisiciones ordinarias, donativos de las secretarías y departamentos sindicales- ha hecho imprescindible la reorganización de la documentación. Por una parte, se han buscado nuevos espacios para colocar toda la documentación entrante. Por la otra, se ha empezado a retirar de las estanterías aquellos ejemplares que respondían a alguna de las siguientes características:

- Libros con un nivel de consulta muy bajo.
- Libros obsoletos.
- Libros deteriorados.
- Publicaciones periódicas obsoletas o de consulta muy infrecuente.

En el año 2004, se creó el Depósito de la biblioteca dentro del Archivo Definitivo de la CONC. Este depósito se ha alimentado con libros obsoletos o que tienen un nivel de consulta muy bajo. En el año 2006 se desarrollaron las bases de la política de expurgo que se empezaron a perfilar en el año anterior. Entendemos por política de expurgo el establecimiento de unos criterios de evaluación, ubicación y, en caso necesario, eliminación o donación de la documentación. En el año 2010 se han desarrollado las acciones siguientes:

- Actualizar la base de datos de documentación expurgada. Se han dado de baja 89 libros.
- Incrementar el depósito de la biblioteca: se han incorporado 205 libros o documentos. El depósito de la biblioteca incluye **3125** documentos (dato de febrero de 2011).

ARCHIVO DEL CERES

El espacio que el CERES tiene asignado en el Archivo Definitivo ha sido tradicionalmente insuficiente para acomodar toda su documentación. No obstante, en los dos últimos años la situación ha mejorado ya que se ha dejado de recibir dos de las series documentales que, tradicionalmente, han ocupado mayor espacio: son la del Boletín Oficial del Estado y la del Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya. Estas dos publicaciones sólo se elaboran ya en formato electrónico.

Una parte de los espacios existentes se han usado para colocar las siguientes series documentales:

- Depósito de la biblioteca: 29 archivadores.
(Libros antiguos o de consulta poco frecuente)
- Otras series documentales: 77 archivadores.

Por otra parte, se ha cedido el espacio del CERES existente en los armarios compactos de archivadores al Gabinete Técnico Jurídico de la CONC. La documentación del CERES que ocupaba este espacio se ha colocado en otros espacios disponibles de la misma sala del Archivo Definitivo. El Ámbito de Consulta, Información y Documentación, de acuerdo con el GTJ, ha supervisado el traslado de las series documentales del CERES a su nuevo emplazamiento.

COLABORACIONES EXTERNAS

Centro de Documentación Confederal de CCOO

Se han desarrollado dos actividades:

- Boletín de sumarios mensual de todas las revistas disponibles en todos los centros de documentación de Comisiones Obreras de España. El Ámbito de Consulta, Información y Documentación del CERES colabora en la elaboración y distribución de los boletines en el Sindicato en Catalunya. Desde enero de 2010, el boletín de sumarios se ha transformado en una publicación electrónica, que dispone de espacio web propio y sistema para solicitar los artículos desde la misma web. Se han elaborado 12 boletines en el año 2010.
- Peticiones de artículos de revistas al Centro de Documentación Confederal, respondiendo a las peticiones de usuarios que llegan al Ámbito de Consulta, Información y Documentación del CERES. Hacer llegar la documentación a sus destinatarios. Enviar los artículos que solicita el Centro de Documentación Confederal.

Facultad de Biblioteconomía de la Universidad de Barcelona

Asistencia a una actividad formativa impartida por la Facultad dirigida a todas las entidades que tienen convenios de colaboración para acoger a alumnos en prácticas del último curso del grado de biblioteconomía y documentación.

ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS

Introducción

La puesta en funcionamiento de la web del CERES ha diversificado la tipología de consultas atendidas por el Ámbito de Consulta, Información y Documentación ya que, al conjunto de consultas presenciales o telefónicas resueltas diariamente, se han añadido aquellas que son resultado del acceso a los diferentes recursos electrónicos ofrecidos por el CERES. El análisis de los datos de los últimos años muestra un aumento en las cifras sobre el uso de todos los recursos per parte de los usuarios del Ámbito de Consulta, Información y Documentación. El número de consultas presenciales y telefónicas se mantiene en unos niveles estables desde hace ya unos cuantos años, en unas franjas que van de las 1000 (nivel mínimo de los últimos cuatro años, en el año 2008) a las 1113 consultas (nivel máximo de consultas, alcanzado en el año 2009). A lo largo del año 2010, se ha atendido a un total de **1037 consultas**. Las cifras de los accesos a la web del CERES muestran un fuerte incremento desde las 64777 entradas en el año 2008 hasta las más de 109.000 del año 2010.

Número total de consultas. 2006-2010

	2006	2007	2008	2009	2010
Total de visitas a páginas de la web del CERES	66195	64836	64777	94490	109880
Consultas presenciales, telefónicas o por correo electrónico	914	1008	1000	1113	1037

La implementación de la nueva web del CERES ha aportado otras mejoras colaterales como ha sido la introducción de un nuevo sistema de contabilización de las visitas. La introducción de Google Analytics como herramienta de registro de las visitas a los diferentes espacios virtuales del CERES aporta un plus de exhaustividad puesto que recoge información sobre accesos a determinados recursos web que no se incluían en el sistema estadístico usado con anterioridad. Hasta el año 2008, podíamos saber el número de accesos a las **páginas principales** de la web del CERES: convenios colectivos, recull legislatiu, legislación básica, notas informativas, etc. A partir del año 2009, el sistema permite registrar las entradas a **todos** los recursos electrónicos del CERES: a las páginas web, pero también a los formularios de consulta de los diferentes apartados, a las noticias, a los archivos electrónicos publicados en la web del CERES, etc. Esto puede explicar, **en parte**, el considerable aumento en las cifras absolutas en el último año. No obstante, no podemos olvidar que estas cifras sólo nos informan sobre el número total de entradas a un determinado recurso web y no necesariamente de la efectividad con que la web responde a las necesidades informativas de sus usuarios. En todo caso, y por lo que hace a los últimos años, lo que sí que muestran es una consulta creciente y, por tanto, un buen aprovechamiento de la información servida a través de nuestros recursos electrónicos.

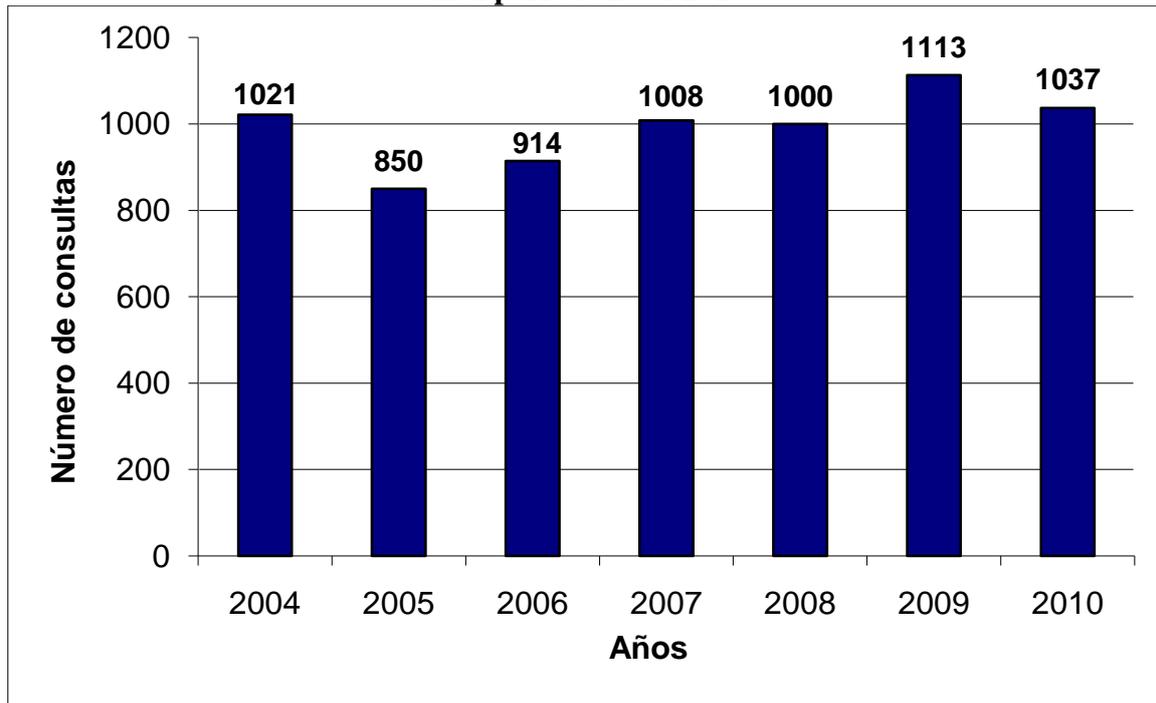
Es evidente la necesidad de diferenciar los servicios existentes para poder detectar los puntos fuertes –oportunidades- y débiles –amenazas- del sistema. Este análisis también permite saber dónde deberemos incidir más si queremos fomentar un aprovechamiento más intensivo de la página web. Por todo ello, presentamos una primera clasificación de consultas, así como un análisis detallado de éstas para poder formular con posterioridad algunos comentarios y conclusiones.

Identificaremos y analizaremos:

- Las consultas generales
- El acceso de los usuarios a la web del CERES

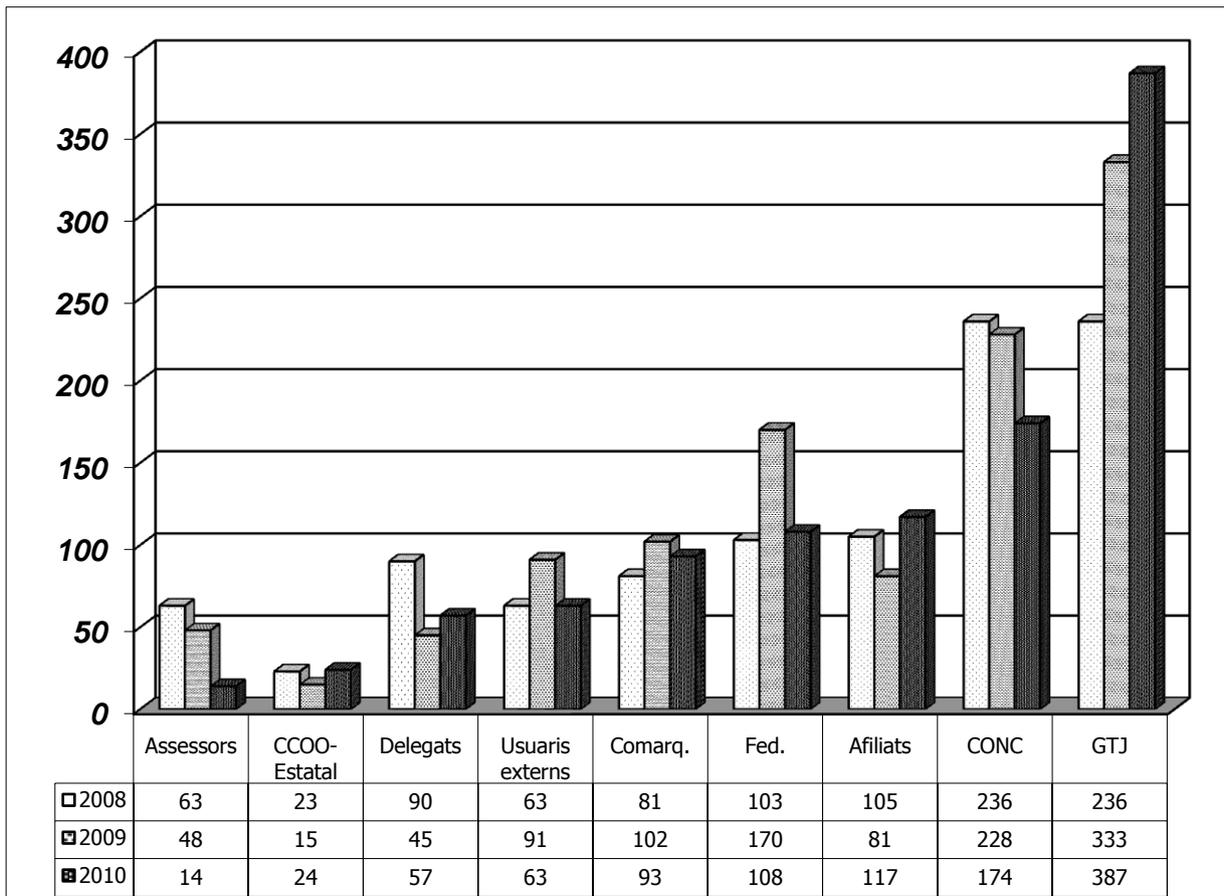
Consultas generales

Gráfica 1: Número de consultas generales atendidas por la biblioteca en el periodo 2004-2010



Definimos “Consulta general” como toda búsqueda de información o documentación que se nos ha solicitado vía telefónica, mediante correo electrónico o por petición presencial al personal del CERES que trabaja en el Ámbito de Consulta, Información y Documentación. Esta categoría comprende también las consultas y préstamos de libros y revistas de la biblioteca. En cambio, no se cuantifica el acceso y el uso libre de la información por parte de los usuarios. Tampoco se incluyen los datos relativos al acceso a la web del CERES. Esto último es objeto de comentario en el apartado “Acceso de los usuarios a la web del CERES” (ver páginas 20-21).

Gráfica 2: Consultas generales atendidas en el trienio 2008-2010 según tipos de usuarios



Debemos hacer algunas precisiones sobre las categorías utilizadas:

1. La categoría CCOO-ESTATAL incluye las demandas de información efectuadas desde fuera de Catalunya, bien sea desde la Confederación Sindical, bien sea desde las Uniones Regionales.
2. La categoría COMARCAS incluye las consultas procedentes de todas las Uniones Territoriales catalanas. Las consultas de la USCOB (Unión Comarcal del Barcelonés) se añaden a este grupo.
3. La categoría CONC incluye las demandas de información procedentes de todas las secretarías, departamentos y fundaciones del sindicato.
4. El grupo “AFILIADOS” incluye a todas las personas afiliadas al sindicato que no forman parte de ninguno de los restantes grupos (delegados, asesores, comarcas, federaciones, CONC y GTJ).
5. El grupo “Usuarios externos” incluye un amplio conjunto de colectivos. En la siguiente tabla, desglosamos los grupos que conforman la mencionada categoría y presentamos las cifras de consultas de los últimos tres años.

	2008	2009	2010
Usuarios Externos	63	91	63
Estudiantes	18	28	16
Investigadores	21	46	24
Particulares	-	5	10
Entidades*	4	3	2
Administraciones	6	3	1
Abogados, jueces o magistrados	9	6	9
Bibliotecas	5	-	1

* El grupo "Entidades" incluye asociaciones, ONG y medios de comunicación.

Respecto a los datos generales, hay que señalar:

1. Las categorías GTJ y CONC se mantienen en los últimos años como los grupos de usuarios más importantes para el Ámbito de Consulta, Información y Documentación. En el año 2009, representaban el 50,4% de las consultas; en el año 2010, este porcentaje aumenta hasta el 54%. El GTJ, por sí solo, representa el 37% del total de consultas.
2. El número de consultas efectuadas por las federaciones y por las estructuras comarcales y locales del sindicato ha disminuido en el último año. No obstante, la suma de ambas categorías (Comarcas y Federaciones), representa casi el 20% de las consultas totales (5 puntos porcentuales menos que en el año 2009).

Tipos de consultas atendidas en el período 2007-2010

	2007	2008	2009	2010*
Libros	185	185	229	182
Jurisprudencia	147	148	186	166
Convenios colectivos	120	102	100	115
Revistas	92	102	88	87
Sala de estudio	0	18	43	86
Legislación	152	82	93	81
Internet	77	75	95	60
Sigis	23	32	38	44
Web del CERES	59	33	35	33
Programario	59	97	99	30
Difusión selectiva de información	26	36	24	28
Aranzadi	0	19	30	23
Servicio de reprografía (tipo nuevo de consulta)	0	0	0	23
Web de la CONC	0	0	10	18
Publicaciones del CERES	18	16	10	15
Envío de duplicados	0	3	3	15
Otras	12	11	2	9
Bases de datos	9	10	10	7
Adquisición de documentación	16	14	9	5
Biblioteca virtual	0	1	3	4
Integra	0	5	0	4
Asesoramiento documental	9	8	1	2
Visitas a la biblioteca	4	2	3	0
Total	1008	1000	1113	1037

* Valores del año 2010 en color azul: todos aquellos que mejoran el resultado del año anterior.

Valores del año 2010 en color rojo: todos aquellos que empeoran el resultado del año anterior.

La clasificación definitiva de consultas para el año 2010 incluye los tipos siguientes:

- **Libros:** préstamo o apoyo a la consulta de libros disponibles en el fondo de la biblioteca del CERES.
- **Jurisprudencia:** obtención de sentencias o referencias de sentencias. Búsquedas en las bases de datos de Aranzadi, La Ley Laboral, etc.
- **Convenios Colectivos:** obtención de convenios sectoriales o de empresa a texto completo. Información sobre si los convenios se han publicado o no en los diarios oficiales (DOGC, BOE).
- **Revistas:** localización de revistas o de artículos de revistas de la hemeroteca del CERES. Incluye también el envío por correo electrónico o fax de artículos de revistas especializadas o la solicitud de este tipo de documentación a otros centros de documentación sindicales.
- **Sala de estudio.** Uso del espacio de la biblioteca como sala de lectura, trabajo o estudio.
- **Legislación:** distribución de normativa local, autonómica, estatal y europea.
- **Internet:** localización de todo tipo de recursos en la web según los intereses temáticos de los usuarios.
- **SIGIS:** todo tipo de consultas sobre el acceso a la intranet SIGIS, desde la cual se consultan las bases de datos de Aranzadi.
- **Consultas y formación sobre la Web del CERES:** resolución de dudas sobre acceso, sistemas de consulta o contenidos de las páginas.
- **Uso de terminales informáticos:** uso de los ordenadores de libre acceso de la biblioteca (programas del Office, internet, etc.)
- **Difusión selectiva de información:** envío por correo electrónico de documentos o links a webs de actualidad publicados en Internet y de interés para las secretarías o departamentos del sindicato.
- **Aranzadi:** consultas sobre el funcionamiento de Aranzadi Westlaw.
- **Servicio de Reprografía:** fotocopias y escaneo de documentación.
- **Web de la CONC:** consultas sobre tipos de información que se pueden localizar en la web de Comisiones Obreras de Catalunya o sobre cómo acceder a los documentos y bases de datos de la web sindical.
- **Publicaciones del CERES:** difusión y distribución –en formato papel o por medios electrónicos- de los estudios y otras publicaciones del Centro de estudios.
- **Cesión de duplicados.** Cesión a otras bibliotecas (públicas, universitarias, especializadas) de libros y revistas sobrantes.
- **Bases de datos:** búsquedas en bases de datos externas (Instituto de Estadística de Catalunya, bases de datos del Departamento de Trabajo de la Generalitat de Catalunya, convenios colectivos en Editorial Lexnova, etc.).
- **Adquisición de documentación:** gestionamos la compra de libros u otras publicaciones para el Sindicato. En esta categoría no se tienen en cuenta las adquisiciones propias del CERES.
- **Biblioteca virtual:** envío o descarga de documentos electrónicos relevantes previamente localizados en Internet y seleccionados por el Ámbito de Consulta, Información y Documentación.
- **Integra.** Resolución de incidencias y dudas asociadas a la nueva red virtual del Sindicato.
- **Visitas a la biblioteca:** visitas guiadas e información sobre los servicios de la biblioteca a estudiantes, investigadores, etc.

- **Asesoramiento documental:** recomendaciones sobre localización de fuentes de información más allá del SIC y de la biblioteca. Orientación sobre organización de recursos documentales y fondos de libros y publicaciones.
- **Otras:** consultas no incluidas en los apartados anteriores.

Comentario de los datos de la tabla **Tipos de consultas atendidas:**

1. Las consultas de libros, jurisprudencia y convenios colectivos son los servicios más solicitados.
2. Las consultas de legislación experimentan un leve descenso. Este hecho podría ser la consecuencia de la multiplicación de sistemas alternativos existentes para acceder a este tipo de documentación: bases de datos del BOE, DOGC, Aranzadi Encuentra, buscadores generales, etc.
3. El descenso en los resultados de la categoría “Programario” es debido, en parte, a la desagrupación de algunas consultas que años atrás se contabilizaban dentro de este grupo y que ahora pasan a formar parte de otras categorías, como la de Servicio de reprografía.
4. Los servicios que han experimentado un mayor uso en el año 2010 son el uso de la biblioteca como sala de estudio y trabajo, las cesiones de documentación duplicada, y las consultas relacionadas con la web de la CONC, aunque , salvo en el caso de la sala de estudio, estos grupos tienen una importancia relativa aún escasa en el conjunto de servicios ofrecidos. Respecto al uso de la biblioteca como Sala de Estudio, diversos usuarios han expresado opiniones favorables, considerando el espacio idóneo para actividades de lectura y trabajo.
5. Los servicios que han experimentado un mayor retroceso en el año 2010 son:
 - Adquisición de documentación para otros organismos y estructuras del Sindicato
 - Internet
 - Libros

Apunte sobre consultas o préstamos de libros y revistas de la biblioteca

La cifra de libros consultados que ofrecemos es aproximada. Los datos tabulados sólo representan las consultas recibidas por una **demanda específica** de documentación al personal del Ámbito de Consulta, Información y Documentación. No se han contabilizado aquellas consultas que permite el libre acceso al fondo de la biblioteca sin petición expresa a la Biblioteca del CERES. Tampoco se incluyen las consultas de libros y revistas efectuadas por el personal del Centro de Estudios.

Cifras sobre libros y revistas en el periodo 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Documentos consultados en la biblioteca	92	129	100	130	133	195	249
Documentos prestados	192	114	124	160	188	139	131
Total	284	243	224	290	321	334	380

En el año 2010, los usuarios han solicitado 261 artículos de revistas especializadas publicados en el Boletín de Novedades de la Biblioteca o en el Boletín de Sumarios Confederal. Les revistas cuyos artículos se han pedido más son:

1. Actualidad Administrativa (43 artículos).
2. Aranzadi Social (36 artículos).
3. Relaciones Laborales (35 artículos).
4. Tribuna Social (32 artículos).
5. Actualidad Laboral (29 artículos)
6. Revista de Derecho Social (15 artículos).

Acceso de los usuarios a la web del CERES

El sistema estadístico empleado para contar el número de visitas a la web del CERES es el mismo que se usa para recopilar información de todas las páginas de la web de la CONC. En los dos últimos años, se ha puesto en funcionamiento un nuevo sistema de recuento gracias al programa Google Analytics. El volumen de páginas web de las que se obtiene información y que forman parte de la web del CERES ha crecido de forma muy considerable (cada formulario, cada noticia, cada apartado de la web son considerados páginas, y todas ellas generan información estadística). Los datos que se ofrecen a continuación son agrupados y aproximados, y son útiles para perfilar tendencias en la evolución de las consultas y en su distribución por páginas.

Evolución de las consultas a los principales apartados de la web del CERES según páginas (2005-2010)

Apartados de la web	Número de Visitas					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Web de convenios colectivos	24599	34458	34653	32540	49002	67073
Web de jurisprudencia y laudos	2333	4219	2934	2855	4722	4493
Web del recull legislatiu	1363	2105	2058	1895	3642	3996
Web de notas jurídicas	1125	1493	1274	1533	3181	3199
Catálogo de libros	859	758	1019	1043	2930	2762
Web de legislación social básica	1775	2689	2327	2554	2168	2342
Catálogo de revistas**	390	384	286	440	1904	1732
Web de economía	391	434	486	462	541	452
Web de links	-	-	603	516	301	338
Web de inmigración	332	431	359	376	461	323
Web de Estudios de Afiliación **	-	-	-	-	750	317
Bloc de la biblioteca (noticias y novedades de la biblioteca)	-	-	-	-	-	226
Boletín de estadísticas sociolaborales	389	454	426	408	219	180
Noticias publicadas en la web	-	-	-	-	-	4607
Buscador de la web del CERES	-	-	-	-	-	2531
Total de accesos a los principales apartados de la web	33556	47425	46425	44622	69821	94571

* Incluye los accesos a la página de revistas especializadas (inaugurada en el año 2009) y de artículos de revistas.

** La web de estudios de afiliación es un nuevo apartado creado con la reestructuración de la web del CERES de 2009. Pretende facilitar el acceso a todos los estudios elaborados sobre afiliación y desafiliación sindicales.

Las cifras totales de accesos representadas en la tabla anterior, como la de 94571 del año 2010, corresponden al total de entradas a una parte de los apartados y recursos de la web del CERES, los **más significativos**. El listado completo de todos los recursos, páginas de resultados y noticias de la web del CERES de los cuales se tienen estadísticas de acceso es mucho más amplio y no podría representarse en un único gráfico. Así pues, los valores de la tabla anterior se refieren a **una selección** de espacios de nuestra web.

Las cifras representadas muestran un incremento de los accesos a la web del CERES durante el año 2010. Y nos permiten perfilar que recursos son los más solicitados por los usuarios de la web (*Convenios colectivos*, *Jurisprudencia y laudos*, *Novedades legislativas* (recull legislatiu) y *Notas jurídicas*). Las características más relevantes que se desprenden de los datos son:

- El apartado más consultado sigue siendo el de *Convenios colectivos*, con mucha diferencia.
- Unos cuantos apartados mantienen los valores del año 2009 y superan los de años anteriores: *Jurisprudencia y laudos* (con un nivel un poco inferior al del año 2009 pero superior al de todos los años); *Recull legislatiu* y *Notas Jurídicas*.
- El apartado de *Legislación social básica* y el *Web de links* presentan una tendencia a la estabilización (con un leve incremento en el año 2010 respecto el año anterior) en el número de accesos.
- El apartado del *Boletín de estadísticas sociolaborales* presenta una tendencia a la baja. En este caso, la reducción en el número de consultas puede deberse al hecho que, además de la publicación del Boletín en la web, el CERES lo envía por correo electrónico a toda la estructura del Sindicato. Esta forma de difusión de los documentos elaborados por el Centro de Estudios también explicaría la evolución del número de visitas a los apartados de *Estudios de Afiliación*, *Inmigración* y *Economía*.

ÁMBITO DE ECONOMÍA

Los trabajos realizados son los siguientes:

- **Informe sobre la situación de la economía catalana 2009. Conclusiones y consideraciones.**
- **Informe sobre la situación de la economía catalana. Tres primeros trimestres de 2010 (en formato power-point).**
- **Informe sobre el sector de la Construcción en Catalunya. Situación y perspectivas de futuro.**
- **Nota sobre la subida del IVA** (26 de junio de 2010).
- Participación como ponente en la “Jornada de negociadores” sobre la situación y perspectivas de la economía catalana.
- Coloquio sobre el Impuesto de Sucesiones. Fundación Utopía. Federación de Pensionistas y Jubilados. (15 de abril de 2010).
- Presentación del Informe sobre el sector de la Construcción en la Escuela de verano de la Federación (17 de junio de 2010). Presentación posterior en rueda de prensa conjunta con la Federación de Construcción y Madera.

Otras actividades vinculadas a la Dirección de Estudios

- Propuestas prioritarias de CCOO de Catalunya ante las elecciones autonómicas.
- Documento para fijar la posición de CCOO sobre la nueva ordenación territorial de Catalunya.
- Elaboración del Manifiesto de CCOO de Catalunya sobre el Once de septiembre.
- Presentación del Estudio de Afiliación elaborado por el CERES a los Asesores de formación sindical (5 de marzo de 2010).
- Coordinación de la representación de CCOO en el Consell de Treball, Econòmic i Social de Catalunya. Participación en las reuniones de la Comisión Ejecutiva, del Pleno, de las Comisiones de Economía y Fiscalidad y de Políticas Sectoriales y del Comité Editorial.
- Participación en los trabajos y reuniones de la Plataforma por una Fiscalidad Justa, Ambiental y Solidaria.
- Seminario Salvador Seguí. Participación en sus actividades.
- Participación en las reuniones del Observatorio de la Afiliación Sindical en la Fundación 1º de Mayo (Madrid).
- Participación en el Seminario “Comunicación y sociedad civil”. Universitat Oberta de Catalunya.

ÁMBITO DE SOCIOLOGÍA

En el transcurso del año 2010, el Ámbito de Sociología del CERES ha desarrollado como tareas principales, por un lado, la continuación líneas de trabajo e investigación planteadas en el Ámbito para el periodo 2010-2011 en el marco del proyecto bianual relativo al Observatorio de la Afiliación y, por el otro, la realización del informe anual sobre la situación laboral de la población extranjera en Catalunya.

1. TRABAJOS CON PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Boletín de estadísticas sociolaborales:

El Boletín es un informe semestral sobre datos socioeconómicos y laborales de interés sindical, comentados. Su objetivo es proporcionar un referente cómodo y accesible a este tipo de información, teniendo en cuenta que hay multiplicidad de fuentes a las cuales frecuentemente se debe acudir para obtener determinados datos. Entre los criterios aplicados para elaborarlo se prioriza la fiabilidad de las fuentes seleccionadas (se eligen en primer lugar las que dependen de organismos oficiales), y la comparabilidad de los datos (a tres niveles: Catalunya, España y Unión Europea), así como la actualidad de cada dato.

Durante el 2010, se han elaborado los números 19 y 20.

Eurobarómetro social de la CONC:

El Eurobarómetro es un conjunto de indicadores estadísticos relativos al desarrollo económico, social y laboral de la Unión Europea, al mismo tiempo que es un referente de comparativo respecto a la realidad catalana. El EUROSTAT, la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, constituye la fuente básica para la elaboración del Eurobarómetro Social de CCOO de Catalunya. No obstante, a causa del menor desarrollo de las estadísticas de ámbito regional en la Unión Europea, no siempre se puede obtener información específica a nivel de Catalunya. Esto implica, en determinadas ocasiones, la utilización subsidiaria de datos obtenidos directamente del Instituto de Estadística de Catalunya (IDESCAT) y del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Durante el año 2010 se ha actualizado en dos ocasiones, en los meses de enero y diciembre.

Informe anual sobre la situación laboral de la población extranjera en Catalunya:

El del año 2010 es el séptimo informe que se elabora con periodicidad anual y el cuarto que se elabora desde el Ámbito de Sociología. El informe basa la parte más importante de su análisis en la explotación directa de la matriz de microdatos de la Encuesta de Población Activa. Esto permite aportar una visión más próxima a la presencia real de los trabajadores extranjeros en nuestro mercado de trabajo (también incluye a los irregulares) y de sus efectos sobre el mercado de trabajo catalán (aportación de activos, ocupados y parados). También se trabajan datos sobre residentes y afiliados a la Seguridad Social.

2. OTRAS ACTIVIDADES PERIÓDICAS

Repertorio de estudios e informes elaborados por secretarías y responsabilidades ejecutivas de la CONC durante el 2010. Éste es el quinto año que se realiza este trabajo, por encargo de la Dirección de la CONC.

3. ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS DE INTERÉS SINDICAL

Durante el 2010, se ha continuado el estudio bianual previsto para el bienio 2009-2010 en el marco del Observatorio de la Afiliación. El proyecto de este periodo tiene como objetivo la afiliación extranjera a Comisiones Obreras de Catalunya.

Este trabajo se desarrolla en colaboración con la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra y cuenta con el apoyo económico de la Diputación de Barcelona a través de un convenio de colaboración en virtud del cual el sindicato recibe una subvención bianual. También ha colaborado de manera importante el CITE y la Secretaría de Inmigración de la CONC.

El estudio tiene como objetivo la descripción de las características objetivas de los afiliados y afiliadas extranjeros; el conocimiento, estudio y comprensión de los valores y actitudes de los mismos, y cómo se traduce esto en su relación con el sindicato. Se combinarán el análisis estadístico de datos secundarios de diferentes fuentes como la Encuesta de Población Activa, el Observatorio Permanente de la Inmigración o la Seguridad Social, con la explotación directa del registro de afiliados del sindicato y técnicas cualitativas de entrevista y grupos de discusión que permiten profundizar en aquellos aspectos que se pueden analizar a partir de las fuentes estadísticas.

Durante el año 2010 se ha finalizado el análisis de datos cuantitativos y la mayor parte de la fase cualitativa basada en entrevistas a expertos. Queda pendiente el análisis y la redacción finales.

4. ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN A LA ESTRUCTURA

- Asesoramiento metodológico y técnico a la Secretaría de la Mujer de la CONC en la elaboración de guiones de entrevista y el análisis de datos cualitativos en un estudio sobre la visión, situación, propuestas y actuaciones de los diferentes ámbitos y responsabilidades del Sindicato sobre el concepto de trabajo desde una perspectiva de género.
- Se ha atendido una demanda de datos, del Sector de la Administración Local de la Federación de Servicios a la Ciudadanía sobre datos de temporalidad en la Administración Pública desagregados según diversas variables, a partir de la explotación directa de la matriz de microdatos de la EPA.

- Se ha atendido una demanda de datos de la Secretaría de Contratación y Subcontratación sobre temporalidad en los estados de la Unión Europea.
- Asesoramiento a la representación del sindicato en el Consell de Treball Econòmic i Social de Catalunya en el dictamen sobre el *Proyecto de Decreto del Registro de Ficheros Estadísticos y de las Cesiones de Datos Sometidas a Secreto Estadístico*.

5. OTRAS CONSULTAS

Del mismo modo que en años anteriores, también se han atendido diversas consultas externas efectuadas por profesores y alumnos universitarios y medios de comunicación.

6. REPRESENTACIÓN TÉCNICA DEL SINDICATO

El responsable del Ámbito de Sociología del Trabajo del CERES es miembro del **Consell Català d'Estadística** en representación de la CONC.

El Consell Català d'Estadística asesora al IDESCAT (Institut d'Estadística de Catalunya) y es consultado sobre el anteproyecto de Ley del Plan Estadístico de Catalunya y los programas anuales que lo despliegan, así como sobre aquellos temas relacionados con el ámbito estadístico, como son las normas técnicas, los códigos, el análisis de las necesidades estadísticas y el interés público de las estadísticas elaboradas por otras entidades no incluidas en el Plan Estadístico.

7. PRÁCTICAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS EN EL CERES

Durante el año 2010, un estudiante universitario de último curso de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pompeu Fabra, realizó prácticas profesionales en el CERES. Su práctica consistió en la colaboración en las tareas de investigación y en la redacción del primer capítulo del informe anual sobre la situación laboral de la población extranjera en Catalunya. El interés del programa de prácticas para el CERES es triple:

- Mantener un nexo de unión con las universidades mediante la coparticipación en la formación de científicos sociales.
- Fomentar el interés de los futuros investigadores por la sociología del trabajo en general y por el sindicalismo en particular.
- Disponer de una cierta ayuda en el desarrollo de las actividades de investigación del CERES (limitada por el carácter formativo de las prácticas).

ÁMBITO JURÍDICO

TRABAJO DE BASES DE DATOS

Se han realizado los trabajos necesarios de mantenimiento y actualización de las siguientes bases de datos: Recull legislatiu, Legislación social básica, Convenios Colectivos, Fondo de la Biblioteca (libros y revistas).

Actualización del Tesoro del CERES. El tesoro es un vocabulario controlado esencial para la recuperación de información sobre toda la documentación procesada por el CERES e incorporada a las bases de datos y a la web del Centro de Estudios. Este vocabulario incluye un listado de conceptos jurídicos (descriptores) que después se usan para localizar artículos de revistas de derecho, libros, legislación básica, estudios e informes. Este año se ha evidenciado la necesidad de revisar esta herramienta para adaptarla a las nuevas realidades conceptuales del mundo del trabajo, del derecho laboral, etc. Se ha procedido a incluir conceptos nuevos, a reordenar los descriptores para facilitar las posibles búsquedas de documentación y a unificar y clarificar el significado de muchos conceptos.

Se ha emprendido un proyecto de actualización del repertorio de laudos arbitrales publicados en la web del CERES. Se ha trabajado en coordinación con la Oficina Electoral de CCOO y se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Hacer una selección de laudos a incorporar a la base de datos de jurisprudencia y laudes y en la web del CERES.
- Revisar el apartado del Tesoro del CERES que incluye los conceptos jurídicos que hacen referencia a laudos. Crear un nuevo listado de conceptos que describa correctamente los contenidos de los laudos seleccionados.
- Iniciar la planificación de nuevos sistemas de acceso a los laudos seleccionados, a través de la web del CERES.

ACTIVIDADES DE ASESORÍA JURÍDICA Y ELABORACIÓN DE INFORMES

Durante el año 2010, se han llevado a cabo los siguientes trabajos:

Secretaría de Organización y Recursos

Actualización de la Guía Básica de derecho laboral.

Actualización del folleto que se envía a los nuevos afiliados con un apartado de información jurídica.

Trabajos de asesoría jurídica en materia de elecciones sindicales.

Secretaría de Acción Sindical

Convocatorias de les huelgas; huelga de funcionarios del 8 de junio y huelga general de 29 de septiembre.

Secretaría de Socioeconomía

Asesoramiento en diversas cuestiones relacionadas con la formación profesional para la ocupación.

Nuevo modelo de la gestión de la formación, participación en los grupos de discusión.

Proyecto de Decreto sobre procedimiento para el reconocimiento de la competencia derivada del trabajo.

Secretaría de Integración Social

Proyecto de ley para la aplicación de la cuota de reserva para personas discapacitadas y medidas alternativas.

Secretaría de Contratación y Subcontratación

Elaboración de una guía sobre contratación y subcontratación.

Secretaría de Mediación, RS e Inspección

Elaboración de unas notas jurídicas sobre el traspaso de la Inspección de Trabajo.

Secretaría de Finanzas, Recursos y Servicios

Diversas consultas, especialmente, en materia de liberados sindicales.

Secretaría de la Mujer

Consultas diversas.

Secretaría de Internacional

Comentarios a los proyectos de leyes andorranas, calificada de libertad sindical y nuevo código de relaciones laborales.

Actualización jurídica de la página web del EURES.

Secretaría de Estudios / Consell de Treball, Econòmic i Social

Asesoramiento sobre anteproyecto de ley del Patronato de las fundaciones.

Secretaría de Salud Laboral

Asesoramiento sobre mutuas.

Consultas diversas.

Federación de Construcción y Madera

Elaboración de un estudio sobre el derecho de los representantes del Sindicato a acceder a las empresas como delegados de prevención institucionales.

Federación de Servicios a la Ciudadanía

ILP sobre conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
Consultas y asesoramientos diversos.

Federación de Industria

Jubilación parcial Ascó Vandellòs.
CC metalgráficas.

Federación FITEQA

Análisis del convenio colectivo sectorial estatal y la reforma laboral 2010.

Federación Agroalimentaria

Consultas y asesoramientos diversos.

Federación FECOHT

Consultas y asesoramientos diversos.

Sindicato TRADE

Consultas y asesoramientos diversos.

Fundación Paz y Solidaridad

Asesoramientos diversos.

TRABAJOS DE DEFENSA JURÍDICA (PROCEDIMIENTOS JUDICIALES)

Se han realizado trabajos en relación a:

Secretaría de Socioeconomía

Pleito laboral contra La Alianza.

Secretaría de Mediación, RS e Inspección

Denuncia a la Inspección de Trabajo sobre huelga en la empresa KRAFT.

Secretaría de Salud Laboral

Pleito contencioso administrativo sobre Decreto de publicación de empresas sancionadas.

Federación Agroalimentaria

Pleito laboral sobre el IPC del convenio colectivo de masas congeladas

Federación de Industria

Pleito laboral sobre el IPC de la empresa IVECO.

Pleito contencioso administrativo por la empresa RUBATEC.

Federación de Servicios a la Ciudadanía

Pleito contencioso administrativo por la extensión del convenio de consignatarios de la provincia de Barcelona.

Pleito contencioso administrativo por la huelga de la grúa municipal.

Pleito laboral sobre el IPC para el año 2009 del convenio colectivo de transportes de mercancías de la provincia de Barcelona.

Denuncia a la Inspección Trabajo sobre la huelga general de la función pública.

Denuncia a la Inspección Trabajo contra RYANAIR.

Sindicato TRADE

Recurso de casación para la unificación de doctrina sobre la competencia de la jurisdicción social.

TRABAJOS DE APOYO AL GABINETE JURÍDICO

Asesoramientos jurídicos diversos.

Trabajos por el uso de la lengua catalana en las tareas diarias del Gabinete Técnico Jurídico.

TRABAJOS DE CARÁCTER DIVULGATIVO I/O FORMATIVO

Coloquio sobre la Directiva Bolkestein en el Consell de la CONC, 10 de marzo de 2010.

Preparar una sesión con el Gabinete Técnico Jurídico sobre las modificaciones de la Ley de Procedimiento Laboral, 19 de marzo de 2010.

Coloquio sobre medidas de mantenimiento del empleo y protección contra el desempleo con la Federación de Servicios a la Ciudadanía, 20 de abril de 2010.

Coloquio sobre el descuento del 5% en el ámbito de la función pública con la Federación de Servicios a la Ciudadanía, 23 de junio de 2010.

Sesión sobre la Reforma Laboral, Sala de Actos de la CONC en Vía Layetana, 9 de julio de 2010.

Sesión sobre la Reforma Laboral, Sala de Actos de la Unión Intercomarcal Comarques Gironines, 17 de septiembre de 2010.

Sesión sobre la Reforma Laboral, Sala de Actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, 30 de septiembre de 2010.

Sesión sobre la Reforma Laboral, Sala de Actos de la CONC en Vía Layetana, 29 de octubre de 2010.

Sesión sobre la Reforma Laboral con la Federación de Servicios a la Ciudadanía, 10 de noviembre de 2010.

Sesión sobre la Reforma Laboral con el sindicato en CCOO de l'Hospitalet de Llobregat, 16 de noviembre de 2010.

Sesión sobre la Reforma Laboral en la Sala de actos de CCOO en Badalona, 23 de noviembre de 2010.

Coloquio sobre acuerdos de interés profesional de los trabajadores autónomos dependientes, en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, 24 de noviembre de 2010.

NOTAS INFORMATIVAS DEL ÁMBITO JURÍDICO

Nota Informativa 1/2010: Ley de presupuestos del Estado para el año 2010 y otras normas legales.

Nota Informativa 2/2010: Medidas urgentes para el mantenimiento y fomento del empleo y la protección de personas desempleadas.

Nota Informativa 3/2010: La Directiva Bolkestein o el libre acceso de las empresas a las actividades de servicios en el Ámbito de la Unión Europea y sus consecuencias. La legislación española.

Nota Informativa 4/2010: Modificaciones de la Ley de Procedimiento Laboral.

Nota Informativa 5/2010: “Decretazo” del PSOE.

Nota Informativa 6/2010: “Decretazo” del Gobierno de la Generalitat.

Nota Informativa 7/2010: Reforma Laboral, para hacer más fácil, más rápido y más barato despedir, y algunas cosas más.

Nota Informativa 8/2010: Prórroga de la prestación extraordinaria de desempleo hasta el 15 de febrero de 2011.

Nota Informativa 9/2010: Reforma Laboral, a favor del mercado y contra el trabajo.

Nota informativa 10/2010: Derecho del sindicato a entrar en los centros de trabajo para hacer tareas de vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo. Especificidades del sector de la construcción.

PROYECTOS ESPECÍFICOS

Actualización de la Guía básica de derecho laboral.

Participación en la revisión de los Estatutos de la CONC.

Elaboración de una Guía sobre contratación y subcontratación.

CERES, 3 de marzo de 2011